SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ------------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala de comisiones número dos “Esperanza Ramos Rodríguez” de este Palacio Legislativo, las y los diputados integrantes de la Comisión General de Educación, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----------------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **punto dos,** respecto a la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las diputadas y diputados, resultando aprobado por unanimidad. ------------------------------------------------------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, respecto a la lectura del acta de la sesión anterior del trece de octubre de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria pusiera a consideración de los y las integrantes de la comisión la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, puso a discusión su contenido, y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad. ---------------------

En el **punto cuatro** del orden del día, referente a la lectura del proyecto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla y al Instituto Estatal de Educación para Adultos a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, generen un programa de apoyo con recursos concursables para los municipios poblanos reconocidos por la UNESCO, dentro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, con el objetivo de preservar las características fundamentales que solicita dicha red y dar cumplimiento a los compromisos que les permitieron obtener su inscripción, y así consolidar al estado de Puebla como referente nacional e internacional en materia de aprendizaje a lo largo de la vida, y en su caso, aprobación.-------------------------

Enseguida, la diputada presidenta cedió el uso de la voz al área jurídica para que expusiera el punto referido y posteriormente la diputada presidenta realizó una intervención. Participaciones que se encuentran de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----------------------------------------------------------

A continuación, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haber intervenciones, la diputada secretaria procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. ----------------------------------------------------------------------------------------

En el **punto cinco**, corresponde a la lectura del informe anual de los trabajos realizados de la Comisión de Educación del Honorable Congreso del Estados de Puebla. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

Enseguida, la diputada presidenta realizó la presentación de este punto y posteriormente cedió el uso de la voz a la diputada Erika Patricia Valencia Ávila. Intervenciones que se encuentran en la versión estenográfica de esta sesión. --

Respecto del **punto seis** del orden del día, relativo a asuntos generales, al no haber participaciones, se dio por concluida esta sesión, siendo las once horas con cuatro minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad.

**DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA**

**PRESIDENTA**

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA**

**SECRETARIA**

**DIP. CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO**

**VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES**

**VOCAL**

**DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ**

**VOCAL**

**DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ**

**VOCAL**

**DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**

**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Educación, efectuada el jueves veintisiete de octubre de dos mil veintidós. -----------------------------------------------------------------